

En el Ateneo de Santander

El proceso y estado actual del ferrocarril Santander-Mediterráneo

En el Ateneo de Santander, ha dado una conferencia el diputado a Cortes por aquella provincia don Eduardo Pérez del Molino.

En primer plano de los problemas que tenemos planteado—dijo—por su importancia y por los beneficios que su solución depararía a toda nuestra economía, se encuentra el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Dice que el estado actual de este problema es satisfactorio.

La génesis de este ferrocarril se encuentra en las aspiraciones de nuestros antepasados, de unir esta capital con la ciudad de Burgos, de acortar la distancia con Madrid, haciendo a Santander el puerto de Castilla, y defenderse de una desigualdad de tarifas ferroviarias, que constituye una injusticia intolerable y un perjuicio económico, patrocinadas por un puerto vecino, que solamente en estas condiciones puede luchar con las magníficas de que la Naturaleza dotó al nuestro.

Los primeros trabajos para la realización del ferrocarril Santander-Mediterráneo fueron hechos por el ingeniero don Emilio Riera y don Antonio María Coli y Puig, que se proponían construir el ferrocarril del Meridiano, como se llamó en aquella época, y que no cristalizaron hasta el año 1879, en que se constituyó un Sindicato que debía realizar los estudios para construir un ferrocarril que uniese Santander con Burgos. Entre estos estudios se destacó el del ingeniero señor Riancho.

Entonces se dibujó ya el proyecto del ferrocarril Astillero-Ontaneda, que no se construyó hasta el año 1898. Este fue el primer paso para la construcción del Ontaneda-Burgos-Soria-Calatayud.

La labor de la Cámara de Comercio

La aspiración del ferrocarril Astillero-Ontaneda, de prolongar su línea hasta Burgos, fue la palanca de esta Empresa, a cuyo frente figuró su gerente don Arturo de la Escalera. En 1902, la Cámara de Comercio de Santander acogió las iniciativas de esta Empresa, y ya no ha de dejar en su propósito hasta que en 1924 se hace la concesión por el Estado a las Diputaciones de las cuatro provincias interesadas: Santander, Burgos, Soria y Zamboza.

Por la ley aprobada en las Cortes en 1904 quedaron comprendidos como estratégicos los ferrocarriles de Burgos por Trespaderne-Villarayo-Gabarras a Ontaneda; Burgos-San Leonardo-Quintanar de la Sierra; Quintanar-Soria, y Soria-Calatayud. En 1907 consideró la Cámara de Comercio llegado el momento de llevar a cabo el estudio de concesión del ferrocarril Ontaneda-Burgos, y nombró una Comisión gestora, presidida por don Antonio Fernández Baladrón, que delegó después en don Eduardo Pérez del Molino.

La Comisión acordó abrir un concurso entre ingenieros para la redacción del proyecto, adjudicándosele a don Ramón de Aguinaga. Las cantidades aportadas para el estudio del ferrocarril Ontaneda-Burgos alcanzaron la cifra de 62.691 pesetas.

Después se aprobó el convenio con la Casa Solms, ante la dificultad de encontrar capitales españoles. En 1913 se resuelve la concesión del Ontaneda-Burgos.

Dice después el conferenciante que la guerra europea retrasó bastantes años la construcción del ferrocarril. En 1920, atendiendo a una decisión del Estado Mayor central del Ejército, se acordó sustituir la vía estrecha por la del ancho normal. El ingeniero Aguinaga fue partidario también de modificar el ancho de la vía, ya que la importancia que la línea tenía llevándola hasta Valencia, hacía necesaria su modificación, pues había de recoger otras líneas existentes, que elevaban su importancia extraordinariamente y su coste entonces se aproximaría a cuatrocientos millones.

Ambiente de pasión alrededor del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Continúa diciendo el señor Pérez del Molino que fueron grandes las dificultades que a Santander se le presentaron desde el primer momento para la construcción del ferrocarril; el ambiente de pasión que a su alrededor se creó, enturbió una realidad que es la enconada lucha de intereses privados, opuestos al público, que laten en el fondo.

La oposición que surgió en 1904 arreció cuando se transformó el primitivo proyecto y se modificó el ancho de la vía. Las provincias no se arredraron. Se reúnen en magna asamblea en Soria y consiguen que el Directorio militar adjudicara en subasta a las cuatro Diputaciones la concesión del ferrocarril de vía ancha Ontaneda-Calatayud, con garantía a cargo del Estado de un interés del 5 por 100 durante un plazo de noventa y nueve años, aceptando un coste medio alzado de pesetas 838.548 kilómetro y una longitud máxima de línea de 415,659 kilómetros, con un plazo de construcción de ocho años, prescribiendo que el gasto kilométrico de explotación se estimaría en una cantidad fija de 1.500 pe-

setas, más el 65 por 100 de los ingresos brutos kilométricos.

Estos derechos fueron cedidos por las Diputaciones provinciales a la Sociedad Santander-Mediterráneo, que previó el depósito reglamentario de diecisiete millones y medio de pesetas, comenzó seguidamente las obras.

Arreció entonces la campaña, atacándose esta concesión y presentándose una denuncia, que motivó una investigación judicial, sobre las acciones de fundador de la Compañía. Se decía que querían defender el interés del Estado, pero bien pudiera ser que el propósito real consistiera en atacar al Santander-Mediterráneo e impedir la construcción por falta de recursos, al dificultarle realizar la emisión que necesitaba hacer para negociar el aval del Estado. Aquella investigación judicial no tuvo ningún resultado, pero el segundo objetivo fue plenamente logrado, y al terminar la Compañía su primer trozo y al desear negociar en una emisión al público el primer aval, encontró cerradas todas las puertas y ningún Banco se prestó a ello. Tuvo la Compañía que hacer uso de su crédito en el Extranjero.

Viendo que todas las campañas anteriores no detenían la construcción del ferrocarril, la Compañía del Norte toma su primera posición defensiva y adquiere el Central de Aragón, continuación de aquí, de Calatayud a Valencia.

Señala el conferenciante una particularidad muy digna de tenerse en cuenta: La Compañía del Norte pudo mantener desde 1920 a 1924 la prosperidad de la Empresa gracias al personal reintegrable del Estado para el personal. Desde fines de 1925 el Estado sustituye con su Caja a la del concesionario de las líneas del Norte, en parte de sus obligaciones, y paga las obras que es preciso realizar y el material que tiene que adquirir, y así el Norte tiene sus reservas libres para invertirlos como tenga a bien.

Sigue diciendo el señor Pérez del Molino que comenzó después la virulenta campaña del periódico «El Sol», Empresa de raíces bilbaínas, siendo de señalar que el redactor técnico de dicho periódico, pasaba poco después a un puesto destacado de la Compañía del Norte.

La campaña revolucionaria

En cuanto la línea Santander-Calatayud queda, aunque con carácter provisional, reducida a la de Calatayud-Ciudad, punto éste de empalme con el de La Robla, un grupo de financieros afines al Norte adquiere la mayoría de las acciones de este ferrocarril y taponan en sus dos extremos, Ciudad y Calatayud, el nuestro. Comenzó a la vez la campaña revolucionaria y un portavoz de Bilbao encontró en nuestro ferrocarril base para tomarle como arma de combate para disimular la lucha económica entablada en torno de él.

Implantada la República, nuestro ferrocarril es la «suegra» con la que se ha hecho propósito de no tratar; naturalmente que el yerno tiene sus intereses en Bilbao.

La campaña difamatoria encontró su punto de partida al estimar que el presupuesto de 348 millones de la concesión, que equivalían a 838.000 pesetas kilómetro, era escandalosamente elevado, sin tener en cuenta que el presupuesto no era de pesetas efectivas, sino de un aval que había que negociar para obtener aquellas, con el quebranto consiguiente, quedando reducida aquella cifra a 276 millones de pesetas efectivas.

El conde de Guadalhorce fijó después este presupuesto en 272 millones y redujo el plazo de explotación por la Empresa a cincuenta años.

La elección de los trazados

La Diputación, para dar mayor celeridad a la construcción del ferrocarril, encargó el estudio de los trazados a un ingeniero, que propugnó el de Ciudad-Renedo, eliminando el de Ciudad-Ontaneda. La Compañía puso reparos a este proyecto e hizo otro trazado por las cuencas del Pas y del Pisuenga, que acortaban el recorrido hasta Santander en 27 kilómetros el primitivo de Ontaneda y 13 el de Renedo.

Entró el expediente para su resolución en la Dirección de Ferrocarriles en 1932, pero el ministro de Obras públicas, señor Prieto, no quiso ni que se le hablase de esto.

Santander reaccionó energicamente, y bajo la presidencia del que lo era del Circulo Mercantil, don Ramón Menezo, se celebró una magna Asamblea, nombrándose una Comisión popular, que al entrevistarse con el ministro se vio desatendida por éste, lo que originó la grandiosa manifestación que hubo en Santander el 7 de Abril de aquel año. Entonces, el Consejo de ministros acordó hacer una consulta a la Comisión de Responsabilidades.

La inclusión en el plan de urgente construcción

Designado ministro de Obras públicas el señor Guerra del Río, cumplió las promesas que hiciera y el proyec-

Instantánea política

D. Miguel con los fascistas

Los periódicos dan la noticia sensacional: en el Teatro Bretón, de Salamanca, se ha celebrado un mitin de Falange Española. Desde una platea del Teatro presenció el mitin don Miguel de Unamuno. Hasta este momento el insigne don Miguel es un espectador. Pero el noticiario prosigue: terminado el mitin se celebró una comida íntima, a la que asistió don Miguel de Unamuno. Esto no es ser ya espectador, sino actor.

¿Qué ha ocurrido en la conciencia del ilustre rector de Salamanca para su presencia en los actos de F. E.? Seguramente Unamuno lo dirá. Por sus escritos sabemos lo que piensa del fascismo español y los motivos de averle con su intervención en una comida donde al parecer, sólo tomaron asiento los primates.

Cuando la Dictadura cayó, don Miguel se vio injuriado por los nacionalistas de Albiñana. Pero don Miguel distingue más por personas que por ideas, aunque alguna vez diga lo contrario. El hombre es la medida de todas las cosas y así podría explicarse que combatiera la dictadura de Primo Rivera padre, y se sienta a comer en ágape político—quién lo o no don Miguel—con Primo de Rivera hijo que propugna otra dictadura, y no como aquella, blanda, paternal y liberal, sino esta otra de mano dura y Estado totalitario.

Que don Miguel era antimarxista—pe-se a su odio a los anti—ya se sabía. Que tuviera simpatías por el fascismo español o simplemente por los triunviro-que es un modo de empezar—era un capítulo inédito en la vida de este hombre sorprendente, que llega a la vejez con la misma intranquilidad espiritual que en los años mozos, combatiendo, de sus luchas con don Alfonso XIII que no contra la Monarquía.

ALVAREZ DE LEON

to de replanteo estará terminado en el mes de Marzo.

Habla después el señor Pérez del Molino de la inclusión de nuestro ferrocarril en el plan de urgente construcción. No solamente se consigue incluir el Santander-Mediterráneo en aquel plan, sino además, en las condiciones más favorables, es decir, en el primer grupo, al que se destina el 80 por 100 de los créditos consignados en presupuestos para construcción de ferrocarriles.

Al formarse después nuevo Gobierno y ocupar la cartera de Obras públicas el señor Cid, el presidente de la Cámara retiró de la orden del día el proyecto para estudio del nuevo ministro,

Lo que está construido

Dice el conferenciante que actualmente está construida la línea Calatayud a Ciudad, con un recorrido de 306 kilómetros, habiéndose invertido en su construcción y material móvil 239 millones, faltando por construir 75 kilómetros, que costarán 80 millones. La línea total Calatayud-Santander tendrá 445 kilómetros.

Ha sido detenido estudio de las posibilidades de este ferrocarril y deduce que será el único que asegure al Estado un interés del 5 por 100 o más al capital que invierta en él.

El trayecto Calatayud-Ciudad ha visto crecer sus ingresos y en 1927 obtuvo 270.000 pesetas y en 1934 excedió de los tres millones de pesetas, cubriendo sus gastos de explotación.

Habla de los trazados que están estudiándose actualmente y dice después que el Santander-Mediterráneo, en su sección Burgos-Santander, es continuación del Madrid-Burgos, formando el Santander-Madrid directo, quedando Santander a una distancia de Madrid de 458 kilómetros, y será, por tanto, el puerto más cercano del Cantábrico. Sobre Bilbao tendremos la ventaja de 14 kilómetros, pero además las rampas no excederán de 16 milésimas, mientras que Reinosa tiene 20. En el Burgos-Madrid las rampas sólo tendrán 10 milésimas en vez de 20 que tiene la línea por Avila y 22 por Segovia.

Sigue diciendo el diputado montañés que sobre la importancia que adquirirá nuestro puerto una vez construidos ambos ferrocarriles, no es necesario insistir. Ese día será de los más gloriosos en la historia de la Montaña.

Añade que ha sondeado la opinión del actual ministro y éste le ha dicho que llevará el dictamen a la mesa del Congreso para su discusión. Conoce el señor Pérez del Molino la opinión de numerosos diputados y no le cabe duda que será aprobado.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Pérez del Molino.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy, en Washington

La Liga de la Libertad Americana, protesta de que se hayan puesto en manos de Roosevelt 4.880 millones de dólares.—¿Utilizará este dinero para proclamarse dictador?

Comienza a declinar la estrella de Roosevelt. Hasta aquí muchos cerraban los ojos ante el fracaso de todas las iniciativas, por puro patriotismo, según se entiende aquí ese sentimiento, que es el deber de cooperación de cada ciudadano en la exaltación y engrandecimiento y bienestar de la nación, el Estado, la ciudad o la aldea en que se reside, y hasta la oficina pública o empresa industrial o mercantil en que se trabaja y de que se vive. Así, en la esperanza de un acierto, cada ciudadano yanqui, no contaminado de comunismo, se creía ligado a la obra que Roosevelt realizaba. Además se tenía la visión de que el fracaso no era una caída personal, sino la derrota de la nación entera, de sus universidades, de sus partidos políticos, de sus técnicos, incapaces todos de resolver problemas de pura matemática, como son o parecen ser todas las cuestiones económicas o de intereses materiales. Pero ya, las gentes comienzan a rendirse a la evidencia. Los Estados Unidos están cogidos, aprehendidos por la crisis y no se librarán de ella sin gravísimos estragos. Las medidas adaptadas, la moneda desvalorada, el dinero gastado, la deuda enorme, contrada no han conseguido más que agravar el daño y hacer más difícil y remota la solución definitiva.

Ya en el Congreso, el partido que se llama «republicano», caso paradójico en una República que comienza a ser secular, republicano por antonomasia, combatió con su reducido grupo, todas las proposiciones que significaban un traspaso o delegación de poderes legislativos a manos del presidente. Esta oposición llegó a límites desesperados en el caso de abrogación de la autoridad legislativa para Roosevelt en la aplicación del «programa de ayuda» que lleva consigo una asignación de más de cuatro mil millones de dólares. «El país desilusionado», se arriepente de haber traspasado su confianza del partido republicano, al partido demócrata que encumbra a Roosevelt—ha dicho el representante de Nueva York, M. Snell.

Vencida esta resistencia y aprobado el «programa de ayuda», tal como Roosevelt lo exigía, ha surgido la protesta de un organismo, que hasta aquí mantuvo la necesidad de no sembrar pesimismo en el pueblo yanqui. Este organismo es la Liga de la Libertad Americana, algo semejante en su espíritu y en sus modos a la Liga de los Derechos del Hombre, que existe en Francia y otros países europeos. Aquella Liga ha publicado un manifiesto, en el que se califica de «abdicación congresional» el hecho de que la Cámara Baja de Washington haya aprobado el «proyecto de ayuda que entrega a Roosevelt 4.880.000.000 dólares para que los gaste como crea conveniente. «Es posible que estos fondos», dice textualmente—, se usen para hacer cambios fundamentales en nuestro sistema de gobierno».

Se ha descargado sobre el secretario Mr. Ickes la responsabilidad de los 3.000 millones que tan estérilmente se gastaron en otra ley parecida, y aun oficialmente se ha dado al Congreso la seguridad de que no interviendrá en la nueva derrama de dinero. Pero, en cambio, ante el Senado, ante la Liga de la Libertad, ante el pueblo yanqui comienza a surgir el recelo y el temor de que Roosevelt vea con admiración y deseo de esperanza la situación personal que se han creado en Europa, Mussolini e Hitler, y quiere imitarlos y quiere ser dictador, creyendo que no hay otro modo de reprimir la amenaza comunista que se extiende y vencer las resistencias que opone la realidad de la economía desbarajustada, que conturba al país... He aquí como caminamos al desenlace de un drama.

REGINAL COLD.

Washington, 3 de Febrero.

(Prohibida la reproducción.)

Junta provincial agraria

Aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 27 del pasado mes de Diciembre, el Decreto para la rectificación del Censo de campesinos, se interesa por esta Junta Provincial de Reforma Agraria la conveniencia de que todo obrero agrícola o ganadero, Sociedades Obreras de campesinos, legalmente constituidas, siempre que lleven más de dos años de existencia, propietarios que satisfagan no más de 50 pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente, o no más de 25 por las que haya cedido en arrendamiento, arrendatarios o aparceros que exploten hasta diez hectáreas de secano o una de regadío, se suscriban en el Censo de cada pueblo respectivo al objeto de acogerse a los beneficios que determina la Ley del 15 de Septiembre de 1932, (Ley de Reforma Agraria). El secretario, Fernando Cort.

En el Hospital Militar

Las bodas de oro de Sor Justa Lostau

Conforme ayer anunciamos, hoy se han celebrado con gran solemnidad diversos actos organizados con motivo de las bodas de oro de vida religiosa de Sor Justa Lostau, superiora del Hospital Militar, en la capilla de éste.

Dicha capilla fue insuficiente a todas luces para contener a la numerosísima y distinguida concurrencia que a los cultos asistió.

Comenzó el día con la misa de Comunidad que se celebró a las seis de la mañana, oficiando en ella el Capellán de la Comunidad, y a las ocho, concurrendo numerosísimo público, tuvo lugar la de comunión en la que ofició el excelentísimo señor Arzobispo que repartió la Sagrada Forma a cuántos concurren, incluso a los sanitarios y enfermos que en gran mayoría se acercaron a comulgar en conmemoración de la solemne fiesta que se celebraba.

A las once tuvo lugar la función solemne, consistente en misa de medio pontifical.

En lugar destacado de la capilla—abarrota de gente—veíase a Sor Justa, con sus familiares, a los que acompañaban el alcalde de la ciudad señor Santamaría, teniente alcalde señor Izquierdo y concejal señor Domingo Monegro, aparte de los jefes militares del Hospital y el operador de Madrid teniente coronel señor Sánchez Vega, que también quiso unirse a la ceremonia.

Excusado es decir que acudieron a la misma numerosísimas Hermanas de la Caridad de los pueblos circunvecinos, aparte de varias superiores de distintas Casas que la Comunidad tiene establecidas, incluso la de Peralta (Navarra), de donde Sor Justa es superiora honoraria.

En la misa solemne, que fue, como antes decimos de medio pontifical, asistió S. E. Rvdma. el señor Arzobispo, que revestido de pontifical se vio asistido de presbítero asistente por el deán del Santo Templo Metropolitano señor Rodero Reca y de diáconos de honor por los canónigos señores Ortega y Rubio.

Los coros de niñas del Colegio de Rabé ejecutaron la misa pontifical de Perossi, con una afinación que fue elogiadísima, y un gusto exquisito, dirigidas por el infatigable P. Carballo, de la residencia de Tardajos, cuyo prior ofició en la misa solemne.

Concluida ésta y tras un Te Deum, ejecutado a toda orquesta, nuestro reverendísimo Prelado dió la bendición papal que expresamente había sido concedida por S. S.

Con ello concluyó la parte religiosa de la mañana, tras la cual las autoridades e invitados fueron obsequiados por la Comunidad, en cuyo acto la benemérita Sor Justa recibió ininidad de felicitaciones y de obsequios, entre los que destacaba un monumental postre al que coronaba una preciosa imagen de la Milagrosa, regalo anónimo.

Con motivo de la simpática y emotiva fiesta celebrada, a los enfermos del Hospital, así como a las niñas del Colegio de Rabé de las Calzadas, se les sirvieron comidas extraordinarias, que para los primeros tuvieron el aditamento de café, copa y puro.

A la hora en que cerramos esta edición está celebrándose el final de los cultos conmemorativos de esa fiesta que hoy Sor Justa ha celebrado y en la que han acompañado los testimonios de cariño y respeto a que es merecedora, y que nosotros desde estas columnas reiteramos a la venerable religiosa burgalesa y a su distinguida familia.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 14 de Febrero de 1905

Ha sido nombrado magistrado de Toledo don Enrique Gotarredona, que era teniente fiscal de Burgos.

Para esta plaza se nombra a don Teófilo Ceballos, juez de Instrucción y de primera instancia de esta capital.

Anteaer falleció en Briviesca don Antonio Sagredo Gómez, maestro de una de las escuelas de niños de aquella ciudad.

La Comisión provincial ha nombrado escribiente, con carácter de interino, de las oficinas de la Diputación, a don Ignacio Miguel.

—Esta tarde, en la Plaza Mayor, ha fallecido repentinamente el mendigo Manuel Cerezo, natural de Madriguera (Segovia), que venía conducido en el carro del bagajero de Villanueva de Argaño, Ramón Gutiérrez.

El cadáver fue conducido al depósito del cementerio.

Es realmente doloroso que a estos infelices se les conduzca de pueblo en pueblo estando gravemente enfermos, cuando los más elementales deberes de humanidad aconsejan concederles ingreso en un asilo hasta su completo restablecimiento.

TEATROS

AVENIDA

Compañía lírica Sagi-Barba

Para el próximo lunes está anunciada el debut de la Compañía de zarzuela, dirigida por el gran don Emilio Sagi-Barba.

El admirado barítono, que no ha sabido resignarse a perder el contacto con el público, ha logrado el éxito que era de esperar en todas las capitales donde ha actuado, y, principalmente en Madrid, que con la preciosa zarzuela «La def manajo de rosas» ha logrado llenar consecutivamente, durante más de doscientas representaciones, el Teatro de la Zarzuela.

No es menos notorio tampoco el triunfo resonante de la orquesta compuesta de dieciocho profesores. La Empresa de «Avenida», deseando para su público programa de máxima actualidad, después de vencer no pocas dificultades, ha contratado a Sagi-Barba para que represente en su Teatro los dos acontecimientos de la temporada y de la Compañía.

Digno de alabanza es el acertado acuerdo de traer la orquesta con que la Compañía Sagi-Barba ha actuado en Madrid, que, como antes decíamos, es un formidable conjunto de dieciocho profesores.

Con el sainete en dos actos y seis cuadros, de Ramos de Castro y Carreño, música de Sorozábal, titulado «La def manajo de rosas», se presentará Sagi-Vela, digno sucesor de su padre en el arte lírico español, el lunes próximo, y para el martes la estupenda obra «La def Soto del Parral», cantada por el maestro don Emilio Sagi-Barba.

No es por ello aventurado augurar una gran entrada en las cuatro funciones de esta Compañía, dada la enorme demanda que hay ya de abonos para las dos sesiones de tarde y el deseo que existe en Burgos de volver a escuchar a Sagi-Barba y conocer las facultades extraordinarias que reúne su hijo en el arte a que se ha consagrado.

El lunes próximo debutará en este teatro la gran compañía lírica Sagi-Barba, poniendo en escena, a las 6,45 de la tarde, «La def manajo de rosas», obra que lleva más de 200 representaciones con clamoroso éxito.

El martes 19, a la misma hora, reposición de «La def Soto del Parral», por Emilio Sagi-Barba.

Lista de la Compañía:
Director artístico, Emilio Sagi-Barba.
Maestros directores y concertadores, Miguel Puri y Manuel Mira.
María Vallojera, Amparo Marvidal, María Téllez, Amparo Bori, Pepita Moncayo, Manolita Segura, Carmen Moreno, Enriqueta Márquez, María Teresa Heredia, Pilar Cuevas, Pilar Zafra y Anita Carrión.

Francisco Arias, Luis Sagi Vela, Eladio Cuevas, Manuel Coriés, Andrés García Martí, Vicente Gómez Bur, Francisco Ruiz, Constantino Pardo, Rafael Gállegos, Manuel Codeso, Emilio Sagi-Barba y Fernando Daina.

24 coristas de ambos sexos. Se abre para las dos únicas funciones de tarde un abono a los precios siguientes, incluidos impuestos:

Palcos con cinco entradas, 50 pesetas; delanteras preferencia, 10; patios: fila primera a la 10, 10 pesetas; ídem, fila 11 a la 15, 9; ídem, fila 16 a la 20, 8; preferencias: fila primera a la cuarta, 8; ídem, fila quinta a la novena, 6,50, y fila 10 a la 14, 4,50.

Los precios para las localidades de diario, se pondrán en las carteleras de la taquilla.

Aero Popular Burgales

Se pone en conocimiento de los señores asociados que desean continuar las prácticas de Vuelos sin motor, durante la próxima temporada se apresturen a inscribirse, para formar dos grupos de 25 alumnos cada uno, en las hojas que se han colocado en el domicilio social de «Peña Motorista Burgalesa» y en la oficina del Turismo.

El plazo de inscripción se cerrará el próximo sábado, a las seis de la tarde, dando comienzo los vuelos el domingo, día 17.

EL SECRETARIO

El ferrocarril Madrid-Burgos

El señor presidente de la Excelentísima Diputación provincial, don Manuel Ruera, ha recibido una carta del ilustre señor director general de Ferrocarriles y Tranvías, en la que dice que con fecha 9 del corriente se ha aprobado la autorización para tramitar el expediente de subasta de adjudicación de las obras del trozo tercero de la subsección primera, y las del trozo primero y segundo de la subsección segunda de la primera sección del ferrocarril Madrid-Burgos, o sea desde Colmenar Viejo a Miraflores de la Sierra, que es el único que falta por subastar, siendo su presupuesto de pesetas 56.889.645,79.

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda restablecer el culto católico en el Hospital de San Juan

Y anunciar a concurso la provisión de la plaza de capellán-administrador.—Se organizará una fiesta para que García Sanchiz «charle» sobre el Duero.—Las bodas de oro de Sor Justa Lostau.—Otros asuntos

A las siete comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedras, Moliner, Echevarrieta, Sáiz, Martínez Mata (don Florentino), Fuentes, Menéndez y Peralta.

Orden del día

Leídas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebradas el día 6 de los corrientes, se aprueban.

El restablecimiento del culto en el Hospital de San Juan

Seguidamente se dió cuenta de un dictamen emitido por la Sección de Beneficencia como consecuencia de la instancia de los recogidos en el Hospital de San Juan y Casa Refugio, pidiendo que se restablezca el culto católico en dichos establecimientos y se nombre un capellán.

El dictamen, que se aprobó por unanimidad, propone que se accediera a lo solicitado, atendiendo a lo legislado en la materia, y haciéndose constar que el culto no se ha interrumpido.

También se acordó establecer la partida correspondiente en el presupuesto para culto, autorizándose a la Alcaldía para señalar la cantidad que será la misma que ha figurado en otras ocasiones en los presupuestos.

Como la segunda parte de la instancia comprendía el nombramiento de un capellán, la Comisión informó, separadamente, en este punto, y vista su propuesta, se acordó anunciar un concurso para proveer en propiedad la plaza de capellán-administrador del Hospital y Asilos benéficos.

Cementerios

Se acordó acceder a lo solicitado por don Florentino Peña Hernández y doña Dolores Maté Cantero, sobre concesión de propiedades en el Cementerio Municipal a doña Germana Román Lázaro y doña Dolores Fernández García.

Gobierno

A propuesta de la Alcaldía, que participó que un concejal le había regalado que el asunto quedara sobre la mesa hasta la próxima sesión, se adoptó tal acuerdo en el dictamen de la Sección, relacionado con la petición del Ateneo Popular Burgalés, pidiendo algún auxilio económico para conmemorar el III Centenario de la muerte de Lope de Vega.

En el expediente sobre instalación de un archivo histórico provisional en esta ciudad, la Sección informó, aprobándose el dictamen por el Ayuntamiento, que procedía ofrecer para tal fin los locales de la planta baja del Palacio de la Audiencia, que en la actualidad están dedicados a almacenar muebles, etc.

Las «charlas» de García Sanchiz

El otro dictamen que presentó la Sección de Gobierno se refería a la celebración de un acto cultural en el que se dieran a conocer las delicias espirituales de «La ruta del Duero», a cargo del insigne «charlista» Federico García Sanchiz.

En este aspecto la Comisión propone que el alcalde, en nombre del Ayuntamiento, se dirigiera al mencionado señor para que de en Burgos una charla sobre tal tema, para lo cual se le designarán tres fechas para que elija una de ellas en que se celebre el acto.

PROFESIONALES

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
En la clínica del Doctor Hernández, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 8
Vitoria, 28.—BURGOS

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRATICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4. 2.º izq. 1.º
(escalera izquierda)

acto cultural en el Teatro Principal, dándose al mismo la mayor solemnidad, alcanzando, a ser posible, un carácter benéfico la velada.

Tras breves palabras del alcalde, que felicitó a la Comisión por su propuesta, y propuso que como complemento se facultara a la Alcaldía para organizar la fiesta a base de que la entrada fuera de pago, con el fin de que al Ayuntamiento no le costase una peseta o a menor cantidad posible, se aprobó el dictamen, con las aclaraciones hechas.

Obras

Autorizó a don Pedro Marijuán para colocar dos cerrres metálicos de balista en la casa número 15 de la calle de Santa Cruz.

Una moción

Se tomó en consideración, pasando a la Comisión correspondiente, una moción del capitular señor Cuesta, relacionada con las pinturas que han de decorar el salón principal de la Casa Consistorial.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Una petición

Instancia del secretario del Ateneo Popular solicitando se le ceda el Teatro Principal para celebrar el próximo domingo, a las once de la mañana, un acto público en que explicará una

conferencia el escritor don Benjamín Jarnés.

Se concede, en las condiciones ya establecidas.

Gestiones de nuestros diputados

Cartas del señor Martínez de Velasco, enviando otras del ministro de Obras Públicas en que se participa haberse concedido cincuenta mil pesetas para las obras de los Canales de Arlanzon, y otra dándole cuenta de que se han remitido otras cuarenta mil para la reparación de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Aguilar de Campo.

El señor Martínez de Velasco une una relacionada con el nombramiento del Comité de accesos, y el señor García Vedoya, por último, dice que se va a habilitar un crédito inferior a cincuenta mil pesetas para la repoblación de las márgenes del Arlanzon.

Ambos señores dicen que continúan gestionando los asuntos que a Burgos interesan, y el Ayuntamiento acuerda que conste en acta su agradecimiento hacia dichos diputados.

Notas finales

Varios donativos

El alcalde da cuenta de haber recibido varias visitas, altamente simpáticas de varios burgaleses y burgalesas, que dándose cuenta de la situación por que atraviesan numerosos convalecientes suyos, le han hecho diversos donativos.

Figuran entre los donantes doña Julia Alegría de Sarmiento, que le ha entregado cincuenta pesetas, doña Luisa Chave de Llerena, que le entregó otras veinticinco, y don Eusebio Rodríguez, que depositó en sus manos, en conmemoración de la boda de su hija Teresa, la cantidad de setenta y cinco.

Propone que conste en acta la gratitud de la Corporación por estos donativos, y así se acuerda.

Las bodas de oro de Sor Justa Lostau

También participa el alcalde que según ha publicado la Prensa, mañana (hoy) celebraba sus bodas de oro la religiosa burgalesa Sor Justa Lostau, y con tal motivo tendrán lugar diversos actos religiosos.

En conmemoración de tal fiesta, ha recibido de un burgalés que oculta su nombre, un donativo de mil pesetas para que la Alcaldía la distribuya como mejor crea, para los pobres de Burgos.

Propone que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por este donativo y se comunique al donante, cuyo nombre la Alcaldía conoce, y que se felicite a Sor Justa por sus bodas de oro, uniéndose así la ciudad a esta fiesta tan simpática.

Así se acuerda.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Manifiesta también el señor Santamaría, que, en estos momentos en que Burgos tiene planteados diversos problemas importantes, entre ellos la crisis de trabajo, el Ayuntamiento no ha olvidado a los ferrocarriles que podrían resolverla, y a propósito de esto da cuenta de que en Santander el sábado último dió una conferencia el diputado Pérez del Molino, quien se mostró optimista con respecto a la terminación del trazado, ya que el señor Cid ha manifestado que, una vez concluidos los estudios oportunos, el primero que se subastará será el ferrocarril que ha de unir el Mediterráneo con el Cantábrico.

Por todo ello propone que se escriba al señor Pérez del Molino y a las autoridades de Santander haciéndoles ver que Burgos está a su lado para todo lo que sea trabajar por la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El Ayuntamiento acuerda aceptar la propuesta de la Alcaldía.

Un expediente

Por último da cuenta de que en vista de la tramitación del expediente que se ha instruido contra el guardia municipal Félix García, el juez instructor ha acordado la separación definitiva de su cargo.

La Corporación queda enterada de estas manifestaciones y seguidamente se levanta la sesión. Son las siete y veinticinco.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Miranda de Ebro, contra don Antonio Caballero Cuzani, sobre defraudación fiscal y a última hora de la tarde se pronunció por el Jurado veredicto de inculpatibilidad y la Sección de Derecho, dió sentencia absolviéndole libremente con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Recurso de revisión, procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Nicolás Ruiz y don Domingo Arrieta, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial

Juicio oral precedente del Juzgado de Miranda de Duero, seguido contra Galo Hernández, sobre lesiones.

Juicio oral precedente del Juzgado de esta capital, contra Teodoro García González, y don Sebastián Nieto García, este como responsable civil subsidiario, sobre homicidio por imprudencia temeraria.

AVISO

La Sociedad Ltda. «Frio Industrial Burgalés», encarece a sus distinguidos favorecedores, que todos aquellos encargos que tengan a bien confiarle, los transmitan directamente a las oficinas instaladas en su edificio de la carretera de Madrid, Teléfono, 461-R, o al Apartado de Correos, número 94, a fin de obtener un servicio rápido y satisfactorio.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Huerta de Rey El DIARIO en Briviesca

Ecos de sociedad

El día 7 del corriente dejó de existir en esta villa, la respetable señora doña Constantina Blanco, viuda de Moreno, persona muy conocida y apreciada en Burgos, donde ha residido muchos años. A sus hijos doña Pilar y don Gerardo Moreno Blanco y demás familia, les acompañamos en su justo duelo.

EL CORRESPONSAL

Huerta de Rey 12 de Febrero de 1935.

El DIARIO en el Valle del Esgueva

Villovela

El temporal de nieves que hemos padecido no ha permitido que circulen los coches que hacen el servicio a Valladolid y Palencia, respectivamente. Por fin, y merced al esfuerzo de los moedores de este y otros publicetos, se dejó expedida la carretera y vuelven los coches a hacer el diario servicio.

Boda rumbosa

El día 8 del actual tuvo lugar en la parroquia de esta villa el enlace matrimonial del acaudalado labrador de Torresandino, el apuesto joven Constantino Escolar y la simpática señorita de Villovela Lucrécia Royuela, hija de distinguida familia. Les casó el célebre párroco de La Nuez de Abajo, don Andrés Escolar, y actuaron de padrinos, por parte del novio, don Santiago Escolar, hermano del mismo y conocido fondista en Burgos, y por parte de la novia la virtuosa señora del alcalde de la villa. Terminada la ceremonia religiosa, durante la cual estuvo el templo repleto de fieles, marcharon los recién casados y toda la comitiva a casa de la novia, donde se sirvió un succulento banquete a más de medio centenar de invitados. Hubo boda y tomaboda, pues durante tres días se comió, bebó y bailó en gran abundancia. El tronista, en nombre de la «Peña», da las gracias al virtuoso don Andrés, porque hasta nosotros llegaron los dulces.

Villatuelda, Terradillos y Pinillos

Por fin desapareció la mayor parte de la nieve caída a comienzos del mes. Lo celebramos, porque ya iban escaseando hasta el pan. Y eso que el industrial de Torresandino, don Eusebio Tamayo, que es quien les abastece de pan, tuvo el gesto digno de alabanza, de enganchar cuatro buenos mulos y con cerca de ochenta centímetros de nieve y por camino muerto, lanzarse a estos pueblos a llevarles el pan, llegando a ellos después de mil vicisitudes. El deber está por cima de todo y eso que hemos de consignar que se expuso a perecer él y algún macho.

PAK

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 7

Carnaval.—Concurso de disfraces

La Sociedad Nuevo-Casino, en sus nombrados bailes que anualmente celebra en los Carnavales y Domingo, organiza este año concurso de disfraces sobre las bases siguientes: Un premio, a la pareja que mejor se presente en traje regional o histórico, español o extranjero.

2.º Premio individual a la señora, sea florista o caballero, con disfraces más artísticos y elegantes.

3.º Premio para el disfraz o máscara más original e ingenioso. El concurso será el domingo de carnaval, a las doce y media noche, previo desfile delante del jurado. El jurado de Coniza, clasificará el jurado y permanecerá en secreto la votación hasta el momento de la entrega de premios a las doce de la noche del Domingo Pinata, en que se hará público y se adjudicarán los premios personalmente a los favorecidos, en dicha Sociedad.

El jurado lo componen las señoras Natividad Andrés y Felisa Marín, los caballeros D. José Quintana, D. Ambrósio Corrales, don Ángel Araco, don José Barrasa y don Pedro T. rme. El salón estará profusamente alumbrado y adornado con guirruflas y la parte musical correrá a cargo de la acaudalada orquesta «Los Pettis Bolivés».

Notas tristes

Se encuentra enferma de bastante gravedad, la señorita Nieves Abad, hija del alcalde don Juan. También lo está la señora del cajero del Banco Español de Crédito.

Y más feve, la señorita Gloria Medina, haciendo sinceros votos por su pronto restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

Briviesca, 13, 2.º 1935.

†

Las misas que se celebren mañana viernes, día 15, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, en el altar mayor, desde las ocho hasta las once y media, inclusive, y la de nueve; los días 15 y 16, en el Hospital de la Concepción, como igualmente la que se celebre los mismos días en la parroquia de Estépar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
D. Leoncio Dancausa Logroño,
fallecido el 15 de Febrero de 1934, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

R. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Angela Moral Abad; madre, D.ª Eustaquia Logroño; hermanos, D.ª Esmeralda Dancausa Logroño, D.ª Asunción y D. Roque Esteban Logroño; hermano político, D. Valentín Moral y demás familia

Agradecerán a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a alguna de las citadas misas.

Burgos 14 de Febrero de 1935

CALZADOS LA IMPERIAL

Algeciras - Badajoz - Barcelona
Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba
Gijón - Granada - León - Madrid
Málaga - Murcia - Oviedo
Pamplona - San Sebastián - Sevilla
Valencia - Vitoria - Zaragoza

HA INAUGURADO en BURGOS PLAZA MAYOR, 57 su instalación provisional

**¡ ATENCION !
¡ ATENCION !**

a sus zapatos y precios sensacionales

CALZADOS LA IMPERIAL DE FAMA MUNDIAL

Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos

¡ ATENCION !

CALZADOS LA IMPERIAL

Visítenos antes de hacer sus compras

Un baile de Carnaval

Requiere ir bien presentada

SI QUIERE USTED CONSEGUIR ESTO, NO COMPRE SU TRAJE SIN ANTES VISITAR

LA GRAN EXPOSICION

DEL PROXIMO DOMINGO, DIA 17, DE LA CASA

Regent

EN LA QUE ENCONTRARA TRAJES DE BAILE Y ARTICULOS PARA ELLOS, DENTRO DE LA MEJOR ORIENTACION Y DE LOS MEJORES PRECIOS

REGENT
LIBERTAD, 9

En los sucesos revolucionarios de Asturias Una vez más han resistido valientemente los intentos de robo y caso de incendios

Arcas GRUBER

No espere usted a comprar un arca cuando le hayan robado o sus libros estén reducidos a cenizas.

Pida catálogo gratis a

MATTHS GRUBER Apartado 186.—BILBAO o **LUCIANO DE URIBARRI**, Apto. 78.—BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El gobierno civil, se ha recibido la noticia de que ayer, a las tres de la tarde, llegaron a Pineda de la Sierra los canchales militares que salieron de aquí el domingo, habiendo dejado libre el camino y poniéndose en comunicación los 180 hombres que trabajaban para retirar la nieve.

Las noticias que se reciben de la provincia, dicen que ya restableciéndose la circulación.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRETERIA, 3 y 5

El industrial de esta plaza, don José Ruiz, ha denunciado a las dos de la tarde de hoy, en la Guardia Municipal, que de una fuerza que posee en el pasaje de los Vascos, le han robado una estalera de mano.

Camisas novedad

y charcos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombretería, 3 y 5.

COÑAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 1.183.

Donatarios: Don Emiliano Domingo, 50 pesetas.

Traspaso en buenas condiciones el almacén de carbones más acreditado de esta plaza. Detalles: Viuda de Quiñones, Espolón 2 y 4 de tres a seis.

Don Meo Jerez San Roque
Vivo muy agradecido.
Pues me curó un mal muy grande.
Que hace tiempo he padecido
Y no tardó mucho tiempo.
Apenas lo he bebido.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucedor), Arela, (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 14.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Añera, 3, tercero.

Se nos ruega publiquemos la siguiente queja:

Con motivo de la aglomeración de nieve en esta capital, se han abierto algunos registros de las alcantarillas,

para verter por éstos aquella, cuyos registros quedan parte del día abandonados sin vigilancia y sin poner valla alguna, por cuyo motivo pudiera darse el caso de que, al pasar los ciegos, sin lazarillo, o algún transeúnte distraído, cayera al fondo de las citadas alcantarillas.

Llamamos la atención del señor alcalde, en la seguridad de que hemos de ser atendidos, para que ponga remedio a la referida deficiencia, a fin de evitar alguna desgracia.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lata Calvo, Lata Calvo, 29.

¡Qué barbaridad!

Naranjas dulces con todo su caldo y zumo.

Recomendadas contra la gripe catarral y constipado.

50 naranjas 1 peseta.

25 idem, 0,50.

Una docena, 0,25.

Dos kilos, 0,45.

Si quieren ahorrar dinero y tiempo compren naranjas en «El Pensamiento».

También se liquidan todos los cacharos, de cristal y de barro.

Aprovecharse, San Juan 67, (frente a Hacienda).

Rayos ultravioleta

Lámpara de cuarzo (original Hanau). Sistema Dr. Bach. Modelo Standard, sobre pedestal rodante.

Se vende aparato seminuevo Para corriente alterna. Precio económico. Pago al contado.

Informará AVANCE, Espolón, 40

Antonio Vega Arce

Electricista

San Lorenzo, número 26

POR FIN DE TEMPORADA

Gran rebaja de precios — Solamente este mes

TRAJES Y GABANES DESDE 100 PESETAS

Vea los escaparates

Sastrería MARTINIANO

Almirante Bonifaz, 17

Ateneo de Burgos Ateneo Popular

Próxima conferencia

El martes, 26, en el Teatro Principal, dará una conferencia el ilustre crítico de arte, don Andrés Ovcejo, sobre el siguiente y sugestivo tema: «El arte en los museos y el arte de la ciudad».

Cursillo de conversación francesa

Esta clase cuyo anuncio ha despertado gran interés, se dará de cinco a seis de la tarde y comenzará en breve. Las inscripciones pueden hacerse en el Ateneo, de cinco a nueve de la noche.

Centro Burgalés de Madrid

En la Junta general celebrada en este centro, para la elección de cargos vacantes, la Junta directiva quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Esteban Martín Villaseca; vicepresidente, don Isidro González Aranzana; tesorerero, don Manuel Barbero Ortega; contador, don Diego Sancha Guzmán; bibliotecario, don Miguel Palazuelos Cruzes; secretario general, don Isidoro Ruiz Vivanco; idem de secciones, don Angel Olaya Rubio.

Vocales: Aranda de Duero, don Heliodoro Abad; Belorado, don Julián Esteban Tabiega.

Burgos, D. Ramón Sancho Zanorano; Briviesca, don Francisco Tormé; Castrojeriz, don Ceferino Escribano; Lerma, don Félix López Cantero; Roa de Duero, don José Cuesta Esteban.

Salas, don Francisco Domingo Andrés; Sedano, don Sebastián Gómez; Villacayo, don Santiago Vivanco. Por el elemento joven, don Julián Hernández.

Per los socios cooperadores, don José Frigola.

VEA USTED

el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

El domingo último tuvo lugar, en el Salón Parisiana, y con extraordinaria concurrencia de socios, la Junta general ordinaria de esta Sociedad.

Los ateneístas siguieron con marcado interés todos los puntos del orden del día, dándose por enterados de la marcha progresiva del Ateneo que dispone en la actualidad de un activo de pesetas 16.451,52, valiendo las obras de la Biblioteca 8.599,90 pesetas.

El secretario saliente, don Julio Martínez Palacios, leyó la memoria de la actuación del Ateneo Popular, en el año de 1934, trabajo brillantísimo, de gran valor literario, que obtuvo una acogida calurosa y muchas felicitaciones de los ateneístas.

El presidente dió cuenta del ciclo de conferencias, ya aceptado y que se desarrollará por este orden: don Benjamín Jamés, don José Prá, don José Bergamín (comemoración del III centenario de Lope de Vega), y don Fernando de los Ríos, de quien el Ateneo Popular posee una carta llena de aliento e interés para la obra que realiza este centro.

Tocaba cesar reglamentariamente en el desempeño de sus cargos al presidente don Luis Labán, al secretario don Julio Martínez Palacios, a los vocales don José Luis Monteverde, don Félix Alonso y don Juan Martínez, y había que elegir al vicepresidente por dimisión de don Eduardo Ontañón. Celebrada la votación, la Asamblea eligió a los señores siguientes: presidente, don Agustín Díez Pérez; vicepresidente, don Moisés Barrio Duque; secretario, don Félix Alonso; y vocales: don Nicolás Neira, don Emilio Calleja y don Víctor Valdemoro.

El Ateneo Popular inaugurará en esta misma semana sus nuevos locales de la calle de Fernán González, 17, principal, donde van a quedar cumplidamente instaladas todas las dependencias de la Sociedad, cuya pujante y vigorosa vida ha de adquirir en esta forma su pleno desarrollo.

Próxima conferencia

El próximo domingo, 17, a las once de la mañana, en el Teatro Principal, disertará el gran escritor don Benjamín Jamés sobre el tema «Tratado de la holozanería, nueva ciencia».

Para esta conferencia es necesario que todos los señores ateneístas vayan provistos de su correspondiente invitación.

Instrucción Pública

En la Sección de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Farmacia, de doña Hildelisa García Bengoechea, que retirará personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Sección de 1.ª Enseñanza de Burgos
Don Cándido Cenzano Herrero, se pasará por esta oficina, sita en los Vadillos, para enterarle de un asunto que le interesa.

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

La señora doña Teresa Tardajos, ha entregado al Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros, la cantidad de doscientas veinticinco pesetas para el desempeño gratuito de prendas de abrigo y vestir.

El Monte de Piedad, siguiendo las instrucciones de la caritativa donante, ha efectuado el desempeño de treinta y cinco lotes de las referidas prendas de abrigo.

El Consejo de Gobierno, en nombre de los pobres a quienes ha alcanzado este beneficio, da las más expresivas gracias a la señora Teresa Tardajos, estimulo para que otras caritativas personas contribuyan a aumentar los desamparados.

Burgos, 14 de Febrero de 1935.—El consejero director, Julián Martínez Varea.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel do Garzábal

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Faustino, Saturnino, Celedonio, Lucas, Severo, José Claudio.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Justicia.— Ampliando el plazo para la resolución de las apelaciones contra los nombramientos verificados por las salas de gobierno de las Audiencias Territoriales.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.— Orden fijando los tipos máximos de interés para las cajas generadas de ahorros.

Dirección General de Administración.— Anunciando a concurso para su provisión en propiedad las plazas vacantes de directores de bandas que se mencionan.

Gobierno civil.— Circular autorizando la celebración de una procesión.

Autorizando la proyección de varias películas que se expresan.

Diputación provincial.— Balance de comprobación y saldos en 31 de Enero de 1935.

Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Isidora Yamartín Pérez, de Burgos, 22 días, Arar Pérez 23.

Eugenio Fernández Carrera, de Gredilla la Polera, 45 años, Hospital del Rey.

Milagros Tobar Valenciano, de Burgos, 5 años, Madrid, 11.

NACIMIENTOS

Valentín Ballesteros Santamaría, Félix Barrio Varona, José Luis Casado Churruarín, Fernando Cardero Azofra.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 695,7.
A las seis de la tarde, 693,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 5,0.
Mínima sombra, 1,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, N.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y cuarto, «Hombres en mi vida».

AVENIDA

A las siete y cuarto y diez y media, «El expreso de la seda».

Gran negocio CAPITALISTAS

Ofrezco dos chasis nuevos, 8 toneladas, aceite pesado, Facilito al comprador hasta 7.000 toneladas carga.

Dirigirse a

José Santa Cruz

Teléfono 112.— HARO

Verdadera ganga

Magnífico dinamo para cargar cuarenta amperes con su cuadro Ampermetro Voltmetro, Regulador de arranque, un grupo electromotor para elevar el agua a cuarenta metros de altura, marca Sociedad Electrica Alton y otro magnífico Grupo Brown Boveri de 1 H. P. fos dos del voltaje de Burgos. Infórmese en esta Administración.

Laboratorio

Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

SANTA CRUZ, 24

JUSTO DEL RIO

Teléfono 6-9-7-X

PINTOR

Rodando de sus obras más salientes, ejecutadas en esta ciudad y su provincia, le ofrece a usted para el año actual los trabajos más modernos en la pintura.

Pida a esta casa presupuestos, que le remitirá gratuitamente.

EXPOSICION «ANGULO»

SALON PARISIANA (Reforma)

Farmacia MORENO ACHIAGA

Teatro-cine «AVENIDA»

«Kursaal Novedades». — Cabaret

TEATRO PRINCIPAL (Reforma)

Teatro Novedades. — Miranda

Casa CARMELO CASTRILLC

Casa ESCUDERO

CIRCULO DE LA UNION

SALON DE RECREO

Teatro «Principal Palace».—Aranda.

Caja de Ahorros Municipal

Farmacia «MIJANGOS»

EXPOSICION «MORRIS» Establecimiento LECHE SAM Baile «EL PALAS» Oficinas LA TELEFONICA

BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA

Por cada palabra, de cincuenta, cada palabra más, 6 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

MUEBLES se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería.

ARRIENDOS

OFICINA del Estado, necesita piso céntrico con ocho a diez habitaciones, exteriores amplias. Informes, en esta Administración.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Tachonas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

AUTOMOVILES

MOTOCICLETA se vende, tres y medio HP. Razón, Trinas, 6, taller.

COMPRO automóvil «Citroën», preferido marca «C». Informes, Arco del Pilar, 19, tercero.

VENDO «Fiat», conducción ocho canchales en perfecto estado, con patente, barato. Informes, Lata Calvo, bar Cortijo.

COLOCACIONES

SE OFRECE contable dentro o fuera de Burgos. Razón, don Juan José Tinajo.

SEÑORA ofrece para sirvienta, sacerdote, caballero, etc. Dirigirse, Evarista Palacios, Villahoz.

SIRVIENTA de 35 a 40 años, se necesita. Crucero de San Julián, número 10.

SE NECESITA muchacho soltero, práctico en panadería, entendido en paja. Vicente Griguelmo, en Iglesias.

NECESITO aprendiz, a ser posible teniendo algo de oficio. Zarandona, San Pablo, 36.

GUARDAS forestales, otros destinos. Pida información y encargue solicitudes y documentación a «Pequin», Oficina de Información Pública, Avellanosa, 4, segundo, Teléfono, 566.

HUESPEDES

SE CEDE habitación matrimonio, uno o dos caballeros, derecho cocina o pension. General Santocildes, 4, primero, derecha.

NODRIZAS

AMA de cría leche de veinte días, ofrece para casa de los padres. Razón, Sombretería, 33, bar.

PERDIDAS

PERDIDA pusera día 11, Teatro Principal. Entregará a su dueño, en Pavía, 9, Barriada Militar.

TRASPASOS

LECHERIA se traspasa por no poderla atender su dueño. Razón, Pisonés, número 4.

SE TRASPASA acreditada tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito. Razón, calle de San Pablo, número 12.

SE TRASPASA farmacia en calle céntrica del Casco viejo, de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso. Dirigirse a Santiago Villora, Colón de Larreategui, 15, primero, derecha, Bilbao.

VENTAS

SE VENDE de ocasión, un estado de nuevo, un proyector de cine Pathé, de paso normal, muy a propósito para colegios y salas de espectáculos. Razón, Paolo Club, Burgos.

PAJA de granilla, se vende en la Granja Moliner.

SE VENDEN dos vacas, una de primer parto y otra del segundo, recién paridas. En Valflejera, Nicolás Alvarez.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, tapicados, últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

CASA se vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, 31. Informes, en la misma.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDEN máquinas de hacer jabones y tejas, con motor, y una canchales a toda prueba todo. Calle Madrid, número 17.

SE VENDE burro garahón, del puesto de Quintanapalca, tres años, siete cuartos, dos dedos atada. Razón, Florencio Ubierna, panadería de Quintanapalca.

TARIFA

Por cada palabra, de cincuenta, cada palabra más, 6 céntimos. Pago adelantado.

VENDENSE dos vacas recién paridas, primer parto, leche abundante. Informes, Honorio Arenas, Valbuena de Pisuerga (Palencia).

VENTA de casa, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

PIANOS: ocasión, nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes, J. Manrique, Electricidad, Lata Calvo, 28.

SE VENDE un carro de una caballería a medio uso, vestido. Informes, Cid, número 20, bar.

VARIOS

PARA calzado, zapatillas y alpargatas. No hay otro como Ricardo Mata «El Rijoño», Paloma, 54 (frente a la Central).

INSTALACIONES eléctricas de luz, timbres, teléfonos. Reparación motores, accesorios y maquinaria eléctrica. Calisto Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Orden del día

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el señor Alba. En escanos y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado y Gobernación.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Murcia el cuartel de Garay, y el dictamen de Estado sobre el proyecto de ley reglando las exenciones, impuestos, derechos y demás facilidades concedidas al Cuerpo diplomático acreditado en España.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley ratificando el Convenio relativo a las oficinas de colocación retribuidas adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra en 1933, y a petición del señor Alvarez Valdés se retira de la discusión hasta que se hallen presentes el ministro de Trabajo y los miembros de la Comisión permanente de Trabajo.

El proyecto de bases para la ley municipal

Se reanuda la discusión del proyecto de bases para una ley municipal.

El señor Casas (don Hermenegildo) consume un turno en contra. Dice que de los gobernantes de la República que han pasado por el Ministerio de la Gobernación el primero que se ocupó del problema municipal fue el señor Martínez Barrio. Luego el señor Salazar Alonso creyó conveniente hacer otro proyecto, con un criterio completamente personal.

Este proyecto no es original, sino una reproducción a retazos de todos los proyectos que se trajeron a Cortes anteriores, entre los que predomina el Estatuto municipal de Primo de Rivera.

En un examen parece que el proyecto da cierta preferencia a la autonomía municipal, pero estudiado a fondo, se advierten las inferencias del Poder central de modo que ni es autonomista ni centralista.

Estudia y combate el aspecto económico del proyecto.

Para evitar el caciquismo en la vida municipal hay que vigorizar la intervención del Estado, dando garantías a los funcionarios técnicos municipales que los pongan a cubierto de los atropellos de los caciques. Esto no lo resuelve el proyecto.

Otro problema que no resuelve el dictamen es el de los alcaldes. Si éstos han de seguir siendo representantes del Gobierno, es preciso darles garantías para que no puedan ser utilizados como arma política por los gobernadores, y si esto no parece bien, debe despojarse de este carácter.

El señor Echeguren consume el primer turno en pro del dictamen.

Hace historia de los diferentes intentos de reforma de la ley municipal en España.

Después del cambio de régimen es imprescindible reorganizar la vida local. Justifica que el proyecto tenga un solo artículo, aunque su discusión sea base por base. El Gobierno, al desenvolver estas bases en decretos, ha de ajustarse a ellas estrictamente.

Elogia el dictamen de la Comisión, y glosa éste.

En el proyecto se establecen varias reformas que introdujo el Estatuto en lo que supone robustecimiento de las haciendas locales; pero observa que se vuelve al repartimiento personal, que tanto favoreció la acción caciquil.

No basta sólo que aprobemos la ley, sino que creamos un ambiente ciudadano favorable al engrandecimiento de la vida local, porque sin él fracasaría esta ley como las anteriores que, técnicamente, fueron perfectas.

El señor Calvo Sotelo consume un turno en contra.

La situación en que se discute ahora este proyecto no es igual a la del año 1907 o 1909. Entonces la vida de España era más placida y más tranquila, sin que pesaran sobre ella problemas que afectan a su propio ser.

El ministro de la Gobernación: Pero entonces había barranco del Lobo. El señor Calvo Sotelo: Y ahora hay Asturias.

Sigue diciendo que las circunstancias son distintas a aquellas en que se planteó ante España el proyecto de Maura.

Elogia el Estatuto municipal, y dice que el noventa por ciento de este

El señor Gil Robles conferencia con el presidente de la República.—Ha quedado aprobada la combinación de mandos militares.—El Gobierno mantiene su propósito de celebrar las elecciones municipales.—Se reúnen los ministros y no tratan de política.—El señor Lerroux, indispu-

esto que beneficia al personal que trabaja en los periódicos.

El señor Cano López, disconforme con este criterio, pide votación nominal. La Comisión dice que en vista de ello rechaza íntegramente el artículo.

Se entabla una amplia discusión en la que intervienen varios diputados, y por fin el señor Cano López retira su votación nominal, quedando aceptada por la Comisión la primera parte del referido artículo, en que se hace constar que las Empresas deberán tener en cuenta los beneficios materiales de dicha ley para mejorar la situación de su personal.

Se acepta una enmienda en la que se propone que la extensión máxima de los periódicos que han de venderse a 15 céntimos podrá llegar hasta 42.500 centímetros cuadrados.

Con esto queda aprobado el proyecto.

mente, manifieste el criterio a seguir.

Respecto del problema de alcoholes se mostraron de acuerdo con los vitivinicultores.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha recibido al señor Lara, al secretario de la alta comisaría señor Plaza, al Ayuntamiento en pleno de Jaca y al exdiputado de las Constituyentes don Pío Diaz.

Esta semana no más habrá Consejo

El señor Jalón nos ha dicho que ya no habrá Consejo de ministros hasta la semana entrante.

El Sr. Lluhi va a ser operado

Aunque en un principio se había dicho que el señor Lluhi tenía el propósito de trasladarse a Barcelona para ser operado, lo cierto es que esta tarde se trasladará a la clínica del Dr. Carrasco Cadena, de Madrid.

El Tribunal de garantías ha enviado una comunicación al director de la Cárcel Modelo y éste a su vez se lo ha notificado a las dos de la tarde al procesado.

PROVINCIAS

Crónica negra

FERROL.—En la ría del Ferrol, sitio conocido por «Los Castros» ha sido encontrada abandonada la embarcación «Regelia», ignorándose la suerte que hayan podido correr sus tripulantes.

En el pueblo de Puente se hirió parte de una casa de Marcelino García Conde, cayendo al sótano cinco personas.

Resultó muerto Jesús Blanco y cuatro con lesiones leves.

A la altura de la ría de Barquero zozobró una embarcación tripulada por seis marineros.

Se ahogó Mario Atranda López, de 26 años y los restantes fueron salvados.

Mejora el tiempo.—Intento de suicidio

SANTANDER.—Se ha elevado la temperatura en la capital a 15 grados sobre cero.

En las partes altas de la provincia mejora también el tiempo, habiéndose restablecido la normalidad.

El ministro de Obras Públicas ha remitido 10.000 pesetas para los pueblos perjudicados por las nevadas.

Cuando era conducido desde Tuy el comerciante Amadeo Chaves, acusado de varias estafas, y aprovechando un descuido de la guardia civil, se cortó una muñeca y se arrojó a la vía, quedando gravísimo.

Un guardia que se lanzó tras él resultó también con graves heridas.

Suceso misterioso

BILBAO.—En la Casa de Socorro ha fallecido Nicolás Navarro, de 16 años, que presentaba una herida de arma de fuego, ignorándose quién se la produjo.

El partido agrario

TOLEDO.—Una comisión de personalidades toledanas realiza gestiones por encargo del señor Martínez de Velasco para organizar el partido agrario en la capital y provincia.

Inmediatamente comenzará una intensa labor de propaganda.

Mineros en huelga

OVIEDO.—Al recibir a los periodistas el gobernador general les dijo que como es público los mineros de San Martín del Rey Aurelio, tomaron parte destacada en el pasado movimiento revolucionario.

Hoy, sin hacer ninguna petición, se han declarado en huelga 260 obreros del grupo de Piqueras, con el pretexto de que la guardia civil ha retirado los carnets a cuatro compañeros que tomaron parte en el movimiento y a cada uno de los cuales se exigía la entrega de un arma.

Como los huelguistas no solicitan ninguna reivindicación, el delegado de Trabajo la ha declarado ilegal, acordando autorizar a la empresa para que requiera a los obreros con el fin de que se reintegren al trabajo en el plazo de 24 horas, y si no lo hacen serán despedidos.

También se autoriza a la empresa para que el lunes admita nuevo personal y si no tiene las plantillas completas, las reorganice en la forma que estime conveniente.

Falsos mendigos

VALENCIA.—Insistiendo la autoridad gubernativa en su enérgica campaña

proyecto está contenido allí, aunque su autor lo haya disfrazado con otras palabras.

Reconoce que en determinadas circunstancias sea necesario destituir las autoridades municipales; pero en la ley que se aprueba conviene que se den mayores garantías que las contenidas en el proyecto a los concejales y alcaldes de elección popular.

Estudia detalladamente el proyecto, y refiriéndose a su aspecto político dice que el Municipio, según este proyecto, se apoya en el sufragio universal inorgánico, porque así lo manda la Constitución.

El señor Illanes (representante de la Ceda en la Comisión): ¡No tenemos más remedio!

El señor Calvo Sotelo se muestra partidario de la representación corporativa.

Termina diciendo que con el sistema de elección de alcaldes y tenientes de alcalde, en votación, resulta que todos los cargos recaen en la mayoría política del Municipio.

El precio de los periódicos

Se reanuda el debate sobre el proyecto de aumento del precio de los periódicos.

Se vota nominalmente una enmienda del señor Valentí que quedó pendiente de votación en la sesión de ayer, y que es rechazada por 134 votos contra doce.

(Toma asiento en el banco azul el señor Lerroux.)

El Sr. Miñones defiende una enmienda al artículo 3.º, en la que pide que ya que se aumentan las comisiones a los vendedores y corresponsales administrativos, por la misma razón, gozar de un beneficio los periodistas, personal administrativo y de talleres.

El señor Sierra, por la Comisión, se opone a la enmienda, porque en ella dice—se plantea el problema de la intervención de los elementos de trabajo en las Empresas, lo cual puede llegar a crear graves conflictos sociales. Además, este intervencionismo, sería un precedente para otras industrias, y con ello se llegaría a un ensayo de comunismo.

El señor Miñones, rectificando, insinuando que se admita su enmienda, por ser de justicia.

Queda rechazada la enmienda por 114 votos contra 20.

Se aprueba el artículo tercero.

A continuación, se aprueban, sin discusión, los artículos cuarto, quinto y sexto.

El señor Miñones, de Unión republicana, defiende una enmienda encaminada a que la ley empiece a regir el primero de Julio, de 1935, teniendo en cuenta que la mayoría de las suscripciones de periódicos de provincias se hacen por semestre.

La Comisión acepta esta enmienda.

El señor Cano López, defiende un artículo adicional, en el que pide que las Empresas periodísticas tengan en cuenta los beneficios materiales de esta ley para mejorar la situación de su personal. A este fin, deberán ser denunciadas las actuales bases de trabajo para que los Jurados mixtos determinen los aumentos que habrán de percibir cuantos trabajan en la confección de los periódicos.

El presidente de la Comisión, señor Sierra, se muestra conforme con la primera parte del artículo, pero no así con la segunda, por entender que ello es facultad de la Comisión de Trabajo.

El señor Cano López discrepa y entiende que la primera parte, que afecta a la Comisión, no obliga a las Empresas a hacer efectivo ningún aumento.

El señor Sierra insiste en sus puntos de vista y cree que los Jurados mixtos, la Comisión de Trabajo o el organismo a quien corresponda recogerá seguramente el espíritu del artículo adicional para traducirlo en una disposición que beneficia al personal que trabaja en los periódicos.

Consejo de ministros

La combinación de mandos militares

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Terminó la reunión a las dos menos cuarto.

El señor Jalón dió la siguiente referencia verbal:

El señor Lerroux ha informado de dos peticiones que ha recibido. Una del Núncio de S. S. para centralizar los archivos eclesiásticos, cuyo asunto no tiene ningún inconveniente, pues se trata de cuestiones burocráticas.

La otra se refiere al régimen de alcoholes y pasó al ministro de Hacienda, que es el ponente nato, para que la estudie y haga la propuesta.

Ha quedado aprobada la combinación de mandos militares y está solo pendiente de que la firme S. E. el presidente de la República.

Se ha convenido en la necesidad de llegar a un acuerdo en lo que respecta a la ley electoral, pues el Gobierno mantiene el propósito de celebrar las elecciones municipales.

Los grupos gubernamentales nombrarán dos diputados y un ministro que formarán una comisión que mañana comenzará a estudiar el problema, cambiando impresiones sobre los procedimientos electorales.

La base será si debe utilizarse la ley actual con algunas modificaciones o el sistema proporcional que en la nueva se propone.

Hemos hablado de los debates parlamentarios, sin entrar en los incidentes suscitados ayer.

El señor Lerroux ha dado cuenta de un proyecto de decreto reorganizando la alta comisaría de España en Marruecos.

No se ha tratado en la reunión de política.

Nota oficial

Luego facilitó el señor Jalón la siguiente nota oficial:

OBRAS PUBLICAS.—Decreto concediendo subvenciones para el abastecimiento de aguas a los Ayuntamientos de Benalesa (Granada), Mulos de Nación (Oviedo) y Junta vecinal de Somalío.

Información varia

Una vacante

La «Gaceta» anuncia a concurso durante 30 días la plaza de veterinario municipal de Valle de Manzanedo, dotada con 1.602 pesetas.

El señor Gil Robles en Palacio

Entre las audiencias recibidas hoy por el presidente de la República figura la del señor Gil Robles.

La entrevista de éste con S. E. duró media hora.

Los periodistas, que ya conocían previamente la noticia, acudieron a Palacio con el fin de interrogar al jefe de la Ceda.

Dijo éste a la salida que la entrevista no tenía carácter político pues había solicitado la audiencia con anterioridad.

Reunión de la Ceda

Los diputados de la Ceda se reunieron en su local social, bajo la presidencia del señor Gil Robles, tratando del asunto del alijo de armas y fijando el criterio que exponerá dicho señor esta tarde en la comisión de los jefes de las minorías bajo la presidencia del señor Alba.

El señor Gil Robles abandonó la reunión para dirigirse a Palacio, continuando los diputados sus deliberaciones presididos por el señor Lucía.

Se discutió el proyecto de ley municipal, acordándose que la comisión correspondiente que se reunirá diaria-

dades se les saque billete para sus pue- blos de procedencia, entregándoles a la pareja de escolta en los trenes.

Consejo de guerra contra dos jefes de la guardia civil

OVIEDO.—En el cuartel de Pelayo se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra contra el coronel de la guardia civil don Juan Carmona y el teniente coronel del mismo Instituto don Juan Moreno, que mandaban la comandancia de Asturias durante la revolución y a los cuales se acusa de negligencia y abandono del cuartel.

El fiscal pide para el primero cadena perpetua y para el teniente coronel doce años de prisión.

De la declaración de los testigos se deduce que no recibieron los refuerzos que habían solicitado los procesados.

La sala se retiró a deliberar y la impresión es la de que se dictará sentencia de acuerdo con la petición del fiscal.

Ultima hora

Incidentes estudiantiles

Esta mañana, en la Universidad de San Carlos, aparecieron algunos carteles de la «Jons».

Determinados escolares provocaron algunos alborotos y el decano les reunió exhortándoles a que cesaran en su actitud, haciéndolo así sin más incidentes.

El Sr. Lerroux, con gripe

Según manifestó el secretario del jefe del Gobierno, el señor Lerroux permanecerá hoy en su hotel, por hallarse con ligera gripe, en su deseo de estar mañana en condiciones de poder marchar a Valencia, para asistir a la botadura del «Arturo».

Por eso suponía que en el mejor de los casos no se firmará la combinación de mandos militares hasta mañana.

Las dietas de los diputados socialistas

Se reunió la Comisión de gobierno interior de la Cámara, examinando la proposición del señor Royo Villanova y otros diputados proponiendo que fuese el presidente del Congreso el que decidiera el asunto del pago de dietas a los diputados socialistas.

A propuesta del señor Alba se decidió que sea la Cámara la que resuelva en definitiva si ha de ser ella misma o el presidente quien por su encargo lo decida.

Cambó y Martínez Barrio

En el Hotel Ritz comieron esta tarde, juntos, los señores Cambó y Martínez Barrio.

El criterio del señor Gil Robles, según el secretario de la Ceda

Conversamos con el secretario de la Ceda señor Carrascal, acerca del criterio del señor Gil Robles en la reunión de los jefes de minorías sobre el asunto del alijo de armas, respondiendo que atendiendo a los antecedentes de la minoría no puede dudarse de cuál será su actitud.

Al decirse que acaso podría volver el asunto al Tribunal Supremo, el señor Carrascal lo negó.

D. Basilio Alvarez

El diputado radical, don Basilio Alvarez, ha manifestado que su dimisión del cargo de presidente de la Comisión de Marina ha presentado con carácter irrevocable.

Dos ruegos

El señor Pascual de Leonoz, diputado de Unión Republicana, ha dirigido dos ruegos, uno al ministro de Hacienda y otro al de Industria.

En el primero, pide que se traiga a la Cámara el expediente relativo a la adquisición de papel por la empresa de «El Debate» para el periódico «Ia».

En el segundo interesa que se traiga a la Cámara, el expediente de franquicia concertado que debe haberse incoado a favor de dicho periódico.

La suspensión del «Heraldo de Madrid»

La minoría de Unión Republicana, ha acordado ocuparse esta tarde en el salón de sesiones, de la suspensión de «Heraldo de Madrid».

Robo de documentos

De madrugada penetraron unos desconocidos en el local de la Jons de la calle del Príncipe, que se halla clau-

surado y después de romper los precintos se llevaron varios documentos.

La comisión de Agricultura

Se ha reunido la comisión de Agricultura.

El presidente nos dijo que se había emitido un dictamen regulando el mercado de alcoholes y otro autorizando al ministro de Agricultura para regular el de trigos.

Se obligará al Estado a destinar 50 millones de pesetas para el crédito agrícola como propuso el anterior ministro de Agricultura señor Def Río, que serán distribuidos entre las Juntas de contratación.

Un matrimonio muerto

ZARAGOZA.—Se ha descubierto un doble crimen en una casa de la calle de Miguel Portolés, en la que ha aparecido muerto el matrimonio formado por Juan Martín y Dolores Ruiz, que presentaban varios tiros de pistola en la cabeza.

Entre ambos existían desavenencias y tenían entablada demanda de divorcio.

Camión arrollado por una locomotora

SANTANDER.—Un camión lechero al atravesar un paso a nivel cerca de Renedo, fué arrollado por una máquina, resultando muertos Pablo Volado y Daniel Mora.

Los restos del camión se incendiaron.

Reparto de libros y juguetes

SALAMANCA.—En las escuelas públicas se han repartido hoy libros, ropas y juguetes entre los niños, con el donativo de 5.000 pesetas que hizo el presidente de la República el día de Reyes.

Los señores Unamuno, Villalobos y los inspectores de enseñanza se hallaron presentes en algunos grupos.

Un niño leyó unas cuartillas del señor Unamuno.

Por dar gritos subversivos

BARCELONA.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra José Mateu, acusado de dar gritos subversivos.

El fiscal solicitó siete meses de prisión y el defensor la absolución.

La cuestión naranjera

MURCIA.—Ha llegado el director de Comercio para estudiar el problema naranjero.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 8
(antigua Casa de Corros)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.
GIROS.—PAGO DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO
Canjes
Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros.
Depósito de valores.
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
En general toda clase de operaciones de Banca

BOLSA DE MADRID

DIA 14		DIA 14	
Interior	72'55	Banco de España	572'00
Exterior	85'75	Hipotecario	251'00
Amortizable 4%	83'00	Hispano Americano	145'00
5% antiguo	95'75	Español de Crédito	181'50
5% 1917	93'25	Central	75'00
1926	100'90	Río de la Plata	78'00
1927 con Impt.	92'90	Ferrocarril del Norte	271'00
1927 libre	101'35	Idem Idem Obligaciones	60'65
Carroviario	100'50	Idem M. Z. A.	207'00
Adulas hipotecarias 4%	91'00	Idem Idem Obligaciones	235'00
5%	98'50	1.ª hipoteca	243'75
6%	105'50	Alicantes, Obligaciones	40'50
Valores franceses	48'40	Azucareras preferentes	38'00
suizos	238'12	Idem ordinarias	223'50
belgas	171'62	Tabacaleras	75'25
Libras	35'95	Altos Hornos	40'00
Dólares	7'39	Ouro Felguera	109'15
Francos	62'60	Telefónica Nacional	109'25

AVENIDA

Hoy, jueves, a las 10.30

DESPEDIDA del original espe táculo de GRANDES ATRACCIONES

Estrellita Castro - Pompoft - Thedy

El mayor acontecimiento artístico. El mejor programa de todos los tiempos

El viernes. EMOCIONANTE ESTRENO

El expreso de la seda

Drama policíaco de gran misterio. El éxito actu al de Madrid. Lea Prensa

Butaca de patio: **60 céntimos**

El sábado: **CURVAS PELIGROSAS**. Preciosa producción que también se está proyectando en Madrid con éxito.

Próximos DEBUT de la gran compañía de zarzuela SAGI BARBA

Lunes día 18

Martes día 19

La del manajo de rosas

La del Soto del Parral

Cantada por SAGI VELA y MARIA V. LLOJERA.

Cantada por el eminente barítono, maestro de cantantes, D. EMILIO SAGI BARBA y MARIA VALLOJERA.

Estas dos obras se representarán en Burgos con la misma orquesta que actuó en Madrid

Que a la noche abona a estas dos únicas funciones, hasta el sábado, a las 9.30 de la noche.

Abonos a **AMBAS FUNCIONES**, desde 4'50 a 10 pesetas.

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



Vas a ser feliz, cómodo, todo nuevo, todo lo que necesitas. De muy barato, cómodo y muy económico.

inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Victoria, número 14.---BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Rumanola"

CASTELLANOS

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que cumpla en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fies pieles. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Calefacciones - Saneamientos

QUEMADORES DE ACEITE PESADO PARA TODA CLASE DE CALDERAS DE CALEFACCION Y DEMAS, Y HORNOS EN GENERAL, FUNCIONAMIENTO Y ENCENDIDO COMPLETAMENTE AUTOMATICO, SEGURO, LIMPIO Y ECONOMICO. --- PRESUPUESTOS GRATIS

J. Norberto Sánchez
Gabriel y Galán, 23 (Pilarica).---Teléfono 2764.---VALLADOLID

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7.15

GRANDIOSO ESTRENO ESPAÑOL



Una deliciosa superproducción española, interpretada por Lupe Vélez, Luis Alonso, Ramón Pereda y Carlos Villalón.

La presentación de **HOMBRES EN MI VIDA** constituirá un verdadero acontecimiento

El sábado. Otro acontecimiento en ESPAÑOL **El aguacil de la frontera**

El domingo: Los favoritos del público: José Mojica y Rosita Moreno en su última y mejor creación **Un capitán de cesacos**

Un film «Fox» totalmente hablado en ESPAÑOL

En breve: La mejor película en episodios **Huracán express**

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores --- Diarios --- Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

ALFA

Lo mejor para coser Concesionario para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego **Bernardo Valladolid** HOSPITAL DEL REY, 10 BURGOS

ALFA

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Como le LLAMÉ la ATENCIÓN



Durante muchas semanas, cuando iba a mi trabajo me había fijado en él, y esperaba, por lo tanto, que él se fijara en mí. Sin embargo, no me concedió nunca más que una ojeada distraída. Mis vestidos más hermosos no consiguieron interesarle. Finalmente, me di cuenta de que mi tez estaba estropeada por poros dilatados, espinillas y demás imperfecciones harto capaces de repeler a un hombre.

Una amiga me recomendó la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Aplicándome la diariamente, no tardé en ver desaparecer por completo todas esas horribles imperfecciones de la piel; la tez se aclaró y suavizó adquiriendo un hermoso y aterciopelado aspecto mate. Ahora recibo miradas de franca admiración, no sólo del hombre al que deseo gustar, sino de muchos más. Todas las mujeres que desean conquistar y conservar el amor de un hombre deben tener una tez encantadora. Estoy convencida de que el medio más sencillo para obtenerla consiste en aplicarse con regularidad Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65 tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño. (timbre incluido).

HERNIADOS

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDAD. A. COOP. **ALFA**

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA
ELBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTES

Restituto Garrido
Sombrerería, 35
«EL CAÑO GORDO» BURGOS

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orduña» el 3 de Febrero
Vapor «Orbita» el 17 de Marzo
Motonave «Reina del Pacífico» el 14 de Abril

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 43 - BARCELONA. De venta en: BURGOS, Barriocanal - PALENCIA, Fuentes - ZAMORA, A. García - VALLADOLID, E. Pasalodos y C.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3'60 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año.	el 4 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista	el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.715'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 »

Folleton del DIARIO DE BURGOS (237)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

pagar para sufrir una derrota, era una desdicha la más horrible.

Para cumplir las órdenes de sus amigos tenía el sirviente que respetar la vida del hidalgo criminal; pero empleaba todo su ingenio para mortificarlo con la crueldad más refinada.

Quiso replicar el señor Faustino; pero Andrés lo interrumpió diciéndole: «¡Crémenes de Lucifer!... Si el dinero no entrecasas, os lo quitaré, y de esta casa saldréis, no por la puerta, sino por uno de los balcones. Ya sabéis que no amenazo más que para cumplir... Acabad.

Un penoso suspiro exhaló Munilla, sacó el taleguillo.

«Aquí está el dinero» murmuró.

«Tomadlo» le dijo Andrés a Jeremías.

Este obedeció inmediatamente.

Aturdidos estaban los tres asesinos y empezaron a dudar si sobaban.

A nadie más que al sirviente le hubie-

ra ocurrido mortificar de este modo al miserable hidalgo.

La escena debía considerarse terrible.

«A la calle» dijo Andrés, y vos, señor Raimundo, reposad con descuido, pues por esta noche nada tenéis que temer. Mañana hablaremos y determinaremos lo más conveniente.

«Es decir, que me dejaréis en libertad» repuso el hidalgo.

«Sí; pero después de daros una prueba de mi cariño» respondió burlescoamente Andrés.

«¿Qué intentáis?»

«Lo veréis muy pronto.

«¿Aun no estáis satisfecho...? ¿Acaso no comprendéis lo que suiro?»

«Queréis que yo sea compasivo, sin pensar que vos...»

«Habéis hablado de vuestra generosidad.

«De la de mis señores y amigos, que yo no soy generoso, y esto lo sabéis demasiado bien.

«¡Ah!...»

«Concluyamos.

No quiso escuchar más Andrés. Salieron acompañados por la anciana, que llevaba una luz y la llave.

Muy poco faltó para que en la escalera cayese el señor Faustino. Las rodillas se le doblaban. Demasiado bien sabía lo que le esperaba.

De la casa salieron.

El criado les dijo a los tres criminales:

«Estáis en libertad, y podéis alejaros o quedaros por aquí, si es que sois curiosos; pero en este último caso os concretáis a ver, oír y callar.

«Puesto que licencia nos daís, nos colocaremos junto a aquella esquina.

«Hacedlo si así os place.

«Ya sabéis quiénes somos y dónde podéis encontraros... Si nos necesitáis disponed de nuestra vida.

«Por lo menos sois agradecidos.

Los tres bandidos fueron a colocarse a poca distancia.

El hidalgo estaba inmóvil. Temblaba convulsivamente.

Iba a suplicar aunque fuese de rodillas; pero no le dio tiempo Andrés, porque sacó la espada y descargó un terrible cintarazo sobre el miserable. Cayó éste, lanzando un grito desgarrador.

Revolvióse.

Antes de que consiguiera levantarse,

descargó un segundo golpe el criado. Nuevos ayes exhaló Munilla. Y nuevos cintarazos dió el sirviente. Los tres bandidos se reían, porque aquella escena les divertía mucho.

Gritaba el señor Faustino.

Andrés golpeaba.

No hubiera sido posible contar el número de cintarazos.

Por fin el hidalgo criminal dejó de revolverse.

En el suelo quedó, exhalando gemidos de mortal angustia.

«Basta por hoy» dijo Andrés.

Y envainó la espada y tranquilamente se alejó hacia la Concepción.

Los tres bandidos se fueron también, encaminándose a la taberna para cenar por segunda vez, celebrando así su gran fortuna.

Ayes y más ayes lanzaba el señor Faustino.

«Deba tener todo su cuerpo (magullado.

La paliza había sido tremenda y podía costarle la vida.

Pasó un cuarto de hora.

Por el lado de Santa Cruz sonó el ruido de pasos de muchos hombres. Distinguiéronse luces que se movían entre negros bultos.

Era una ronda.

«¡Tenos al rey!» exclamó el alcalde, que no era otro que don Fernando de Montalbán.

«¡Secorpo!» gritó el hidalgo.

Corrieron los de la ronda. Llegaron donde estaba el señor Faustino y lo rodearon.

«Un hombre que se muere» dijo el alcalde. «Acercad las luces.

«Todos se inclinaron.

«¡Es Munilla!» exclamó el noble Montalbán al ver el rostro livido del hidalgo.

Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«¡Si dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dices mío!... Socorredme... Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme... ¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡AY!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedazos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigos.— Hoy se han efectuado bastantes operaciones a 79 y 80 reales fanega.
Cebada, 44.
Yeros, 67.
Avena, 34.
Algarrobas, 59 y 60.

Abastos

Mercado Cubierto
Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,00.
Huevos, 2,50 docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Pera, 0,80 el kilo.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60.

Pescaderías Vivar
Pajar, 1,00 peseta kilo.
Zapatero, 0,80.
Abadejo, 8,80.
Cucos, 0,70.

De la provincia

BRIVIESCA
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 42.
Ricas, 76.
Muelas, 58.
Yeros, 74.
Alhojvas, 52.
Avena, 30.
Habas, 62.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.

Patatas blancas, 1,75 arroba.
Idem rojas, 2,00.
Cerdos de leche, 2,00 pesetas kilo.

LA HORRA
Trigo, precio de tasa.
Centeno, 51 reales fanega.
Cebada, 44.
Algarrobas, 64.
Muelas, 56.
Yeros, 62.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 150.
Harina, 62 pesetas los 100 kilo.
Salvado primera, saco, 12 pesetas.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Vino blanco, 4,50 cántara.
Idem tinto, 4.
Idem claro, 5.
Lechazo, 4,00 pesetas kilo.
Merluza, 5,00.
Paranjas, 4,00 pesetas el ciento.
Leche, 0,50 el litro.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

INTERESES DEL LABRADOR

De arboricultura frutal

Por E. MARTIN SICILIA

INGENIERO AGROLOGO

Desinfección de heridas.—Mastics de recubrimiento

De ordinario los cortes de poda, como se realizan sobre brotes jóvenes la cicatrización está asegurada en plazo inmediato, y no son peligrosos para la posterior vida del árbol por causa de infecciones.

Mas en ocasiones, bien por poda de ramas gruesas, vientos u otros motivos se producen heridas de gran sección o desgarras fuertes, que conviene proteger contra agentes de enfermedad.

Para ello se practica primero desinfección con una disolución de sulfato de hierro al 1 o 2 por 100, recubriendo después la herida con una pasta arcillosa (barro), ataquitrán o con un mastic de injertar. Un buen mastic para aplicar en el frío puede prepararse según la siguiente fórmula:

Resina fina molida, 700 gramos.
Pez negra, 100 idem.

Grasa animal, 50 idem.
Polvo de ocre o ceniza cernida 50.
Alcohol desnaturalizado, 100 idemj.

Frutales estériles

No queremos terminar estos artículos sin recordar las causas de esterilidad con que suelen sorprender al agricultor muchos árboles frutales.

Estas causas de esterilidad son unas veces de orden externo o independientes del árbol y otras de origen interno e inherentes al mismo.

Entre las primeras pueden citarse, la falta de adaptación de la especie y variedad cultivada al clima, terreno, exposición, poda, o forma de copa, parten sobre que está injertada, etc. o a falta de cuidados de cultivos, imputables y a errores en la plantación que no tienen remedio o a negligencias del fruticultor fácilmente subsanables.

Sin embargo, en una mayoría de ocasiones las causas de infertilidad, aparte de los casos en que ésta es consecuencia de enfermedades o plagas, son de or-

den interno, por exuberancia de vegetación o por agotamiento de medios de vida y de reservas propias. El aspecto externo del árbol, nos indicará en cuál de los dos casos nos encontramos.

La esterilidad, por exuberancia de getación, es consecuencia y está explicada por un principio fisiológico ya expuesto en un artículo anterior, al detallar las normas fundamentales de poda, que decía: «la fertilidad de un árbol o rama, está, en general, en razón inversa de su vigor»; así, un árbol excesivamente frondoso, evoluciona la mayoría de sus brotes a madera y hoja, crea botones de flor, pero ésta se corra, no llegando a cuajar y producir fruto.

Esta falta de fertilidad por exceso de vegetación, suele producirse en terrenos frescos y ricos en nitrógeno, muy estercolado o humífero. Se corregirá la esterilidad en este caso:

1.º—Suprimiendo las ramas centrales para facilitar la aireación y soleamiento del interior de las copas.

2.º—Practicando podas tardías, una vez que los brotes hayan alcanzado dos o tres dedos de longitud.

3.º—Descubriendo en primavera el pie del árbol y raíces principales, dejándolas al aire hasta bien entrado el verano.

4.º—Arqueando las ramas de manera que sus extremos se dirijan al suelo.

5.º—Practicando incisiones anuales con

serrucho en el mes de Febrero en las ramas hasta llegar a la madera.

6.º—Efectuando trasplantes, en último término.

Sucede en ocasiones, que el árbol florece con abundancia, y los frutos sin padecer enfermedad especial o ataque de plagas, caen al suelo pronto, aun no maduros. Suele obedecer esto a falta de alimento mineral, y se corrige con la siguiente fórmula de abonado por metro cuadrado de superficie o ruedo:

100 gramos de superfosfato de cal.
50 de sulfato potásico.
100 de café apagada.

El agotamiento del árbol joven, que hemos señalado como un motivo de esterilidad, puede ser causado, bien porque sus raíces tropezaron con un subsuelo impermeable, y agonos que impide su normal funcionamiento, o bien por un exceso de producción prematura.

En el primer caso, no hay más remedio que sanear el suelo, dando salida al agua mediante zanja, y abonar seguidamente con abono completo a base de estiércol, superfosfato, nitrato o sulfato amónico y sulfato potásico.

En el segundo caso, además de abonar cumplidamente, se rejuvenecerá el árbol mediante labra profunda del terreno, y acortamiento severo de brazos con podas de invierno, seguidas de injertado con pías de frutales sanos y vigorosos.

La Solana de la Plata

venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata
Almanaque-Guía de El Cultivador Moderno, 1935

El «Almanaque-Guía del Cultivador Moderno», correspondiente al actual año de 1935, contiene como los publicados los años anteriores, a más de los datos anuarios, los de las posiciones y visibilidad de los planetas, longitudes heliocéntricas, fiestas, ayunos, etc. etc, el solar completo de cada mes.

También esta Guía del Agricultor y del Ganadero, comprende las prácticas que deben ejecutarse cada mes, tanto por lo que atañe a las labores generales de las fincas rústicas, como las particulares, a la siembra, frutales, viña, olivos, huertos y jardinerías, las operaciones convenientes para la elaboración, conservación y crianza de los vinos, aceites, etc. No faltan las indicaciones y advertencias convenientes, relativas a la avicultura, como a las que se refieren a la ganadería mayor y menor y a la apicultura, juntamente con unos capítulos muy suaves, dedicados a la repostería. Se insertan todas las ferias y mercados que se celebran en España, catalogadas por orden mensual.

Complemento de tan interesante Guía y de tan imprescindible consultor del hombre del campo, lo constituyen los tan importantes trabajos del perito agrícola don E. López y Guardado, dedicados a la producción y comercio de las uvas de mesa y el de Genética y Zootecnia, del inspector general de Fomento Pecuario, don Juan Rol y Cadina, que por la novedad de los temas y por su transcendencia económica y científica, como por su amplitud y maestría que se tratan, dan su finalidad práctica y trascendental, ponen a los viticultores y ganaderos en situación de sacar provechos evidentes y utilidades tangibles a los que apetecen obtener los mayores beneficios de las especialidades vitícolas y ganaderas a que se dedican.

La lectura de ambos trabajos, habrá de ser indudablemente de provecho, a cuantos sepan apreciar todo su alcance, como son igualmente elementos de positivo valor que realzan todos los demás que contiene el Almanaque y hacen que esta obra se haga indispensable a los que en las explotaciones agro-pecuarias cifran sus esperanzas y su bienestar.

Este Almanaque, que forma un volumen de 400 páginas, ilustrado con centenares de grabados, se regala a los suscriptores de «El Cultivador Moderno» y se halla en las principales librerías de España, al precio de 1,50 pesetas el ejemplar.

CRISTALERIAS COMPLETAS
LA COCINA
SEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para
BARES
CAFE
Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS



Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

GRAN TINTORERÍA Masip
Teléfono 322
Fábrica: Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31

**PARA SU OFICINA
PARA SU CASA**
encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo
que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua **EXPOSICION** de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS
Fábrica: calle de Madrid, 5
Sucursal en Lerma

Artículo sanitario, material para construcciones, cocinas fijas y portátiles

Almacenes de Ferretería

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Veán Exposición en el primer piso




Transportistas. Las marcas de garantía y calidad «De Dion Bouton», «Delahaye» y «Republic», en aceite pesado y gasolina, se garantizan como insuperables. Pidaprecios automóviles «De Dion Bouton», MADRID, o a su encargado en BURGOS, **MANUEL FUENTES**, calle de Santa Cruz, número 28